

## **CATALANA OCCIDENTE, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS Y REASEGUROS**

### **JUNTA GENERAL**

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas, a celebrar en primera convocatoria el día 27 de abril de 2000, a las diecisiete horas, siendo la segunda el día 28 de abril la misma hora.

La Junta General se reunirá en Sant Cugat del Vallés (Barcelona), Plaza Xavier Cugat, s/n, hotel "Novotel", para deliberar y resolver el siguiente:

#### **ORDEN DEL DIA**

1. Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio de 1999.
2. Distribución de resultados del ejercicio de 1999.
3. Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión del Grupo Consolidado correspondientes al ejercicio de 1999.
4. Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.
5. Nombramiento y/o reelección de Consejeros.
6. Nombramiento o reelección de Auditores de Cuentas de la sociedad y del Grupo consolidado..
7. Autorización para adquirir acciones propias.
8. Aprobación del acta de la Junta, acuerdos conexos y complementarios de los anteriores y delegación de facultades para la ejecución, formalización e inscripción de los acuerdos adoptados.

La asistencia a la Junta se regulará conforme a la Ley de Sociedades Anónimas y a los Estatutos Sociales. Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 10 de los Estatutos Sociales tienen derecho de asistencia a la Junta los accionistas que acrediten a su favor 50 o más acciones.

A partir de esta convocatoria los Señores accionistas tienen a su disposición para su examen, en el domicilio social, Av. Alcalde Barnils, s/n, Zona San Juan, Sant Cugat del Vallés (Barcelona), los documentos a que se refiere el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, pudiendo solicitar la entrega o el envío, inmediato y gratuito, de una copia de los mismos.

Sant Cugat del Vallés, a treinta de marzo de dos mil.

**EL SECRETARIO DEL CONSEJO  
DE ADMINISTRACION**